

ACTA No.**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA DE TRANSPORTE PESADO CENTRO SUR COTRAPECENSUR S.A.**

En la ciudad de Quito, D. M., a los veintisiete (27) días del mes de julio de 2013, en las oficinas de la compañía ubicadas en la Calle García Moreno – Parque Central de la Parroquia de Tambillo, siendo las 15:00 horas, se instala la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas de la Compañía de Transporte Pesado Centro Sur Cotrapecensur S.A.

Asiste a esta Junta los siguientes Accionistas de la compañía:

ACCIONISTAS	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO	% DE ACCIONES
ANDRANGO SANCHEZ AIDA EMPERATRIZ	\$ 40,00	\$ 20,00	3,81%
ANDRANGO SANCHEZ CARLOS ALFREDO	\$ 40,00	\$ 20,00	3,81%
ASIMBAYA PASTRANO ANA MARIA	\$ 10,00	\$ 5,00	0,95%
ASIMBAYA PASTRANO SEGUNDO MANUEL	\$ 20,00	\$ 10,00	1,90%
CAIZA CHULCA JORGE ANIBAL	\$ 50,00	\$ 25,00	4,76%
CAIZA EDUARDO RAMON	\$ 50,00	\$ 25,00	4,76%
CAIZA JACOME WILLIANS EDUARDO	\$ 50,00	\$ 25,00	4,76%
CAIZA MARIA ANGELA	\$ 10,00	\$ 5,00	0,95%
CARRILLO LARA CARLOS ROBERTO	\$ 10,00	\$ 5,00	0,95%
CEVALLOS DEFAS CARLOS PATRICIO	\$ 10,00	\$ 5,00	0,95%
CHACON COLLAGUAZO SUSANA DEL CARMEN	\$ 10,00	\$ 5,00	0,95%
CHILIG ESCOBAR SEGUNDO MANUEL	\$ 40,00	\$ 20,00	3,81%
CHULCA LUJE VICENTE RAFAEL	\$ 50,00	\$ 25,00	4,76%
COLLAGUAZO CANDO EDISON PATRICIO	\$ 50,00	\$ 25,00	4,76%
COLLAGUAZO CANDO FRANCISCO JAVIER	\$ 50,00	\$ 25,00	4,76%
CRUZ CUEVA MARCO VINICIO	\$ 30,00	\$ 15,00	2,86%
FARINANGO CHULCA FAUSTO	\$ 10,00	\$ 5,00	0,95%
FARINANGO CHULCA JOSE ANTONIO	\$ 20,00	\$ 10,00	1,90%
FONSECA GALEAS GUALBERTO SALOMON	\$ 50,00	\$ 25,00	4,76%
GUAÑUNA LUIS ANIBAL	\$ 60,00	\$ 30,00	5,71%
GUTIERREZ MUELA JORGE ERNESTO	\$ 1,00	\$ 0,50	0,10%
LOACHAMIN AYALA ROBERTO XAVIER	\$ 10,00	\$ 5,00	0,95%
LOPEZ MARTINEZ RAUL EDUARDO	\$ 20,00	\$ 10,00	1,90%
LOPEZ MOGOLLON MANUEL ENRIQUE	\$ 10,00	\$ 5,00	0,95%
NOROÑA LASCANO RUTH MARGARITA	\$ 10,00	\$ 5,00	0,95%
PASTRANO COLLAGUAZO SEGUNDO CARLOS	\$ 19,00	\$ 9,50	1,81%
PILAGUANO MEAN PABLO VINICIO	\$ 10,00	\$ 5,00	0,95%

ACCIONISTAS	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO	% DE ACCIONES
PORRAS ESCOBAR WILSON ANIBAL	\$ 10,00	\$ 5,00	0,95%
PROAÑO ADRIAN LUIS FERNANDO	\$ 10,00	\$ 5,00	0,95%
PROAÑO CACERES BLANCA DEL PILAR	\$ 10,00	\$ 5,00	0,95%
QUILLUPANGUI COLLAGUAZO BLANCA LUZMILA	\$ 10,00	\$ 5,00	0,95%
QUILLUPANGUI ESCOBAR ALFREDO	\$ 40,00	\$ 20,00	3,81%
SILVA CAIZA KLEBER SANTIAGO	\$ 40,00	\$ 20,00	3,81%
SILVA TAPIA HECTOR GONZALO	\$ 50,00	\$ 25,00	4,76%
SIMBAÑA CHULCA ELVIO LEDO	\$ 50,00	\$ 25,00	4,76%
SIMBAÑA VELOZ LINO WASHINGTON	\$ 50,00	\$ 25,00	4,76%
TASIGUANO SIMBA SEGUNDO ALFONSO	\$ 30,00	\$ 15,00	2,86%
VARGAS CEVALLOS FAUSTO FABIAN	\$ 10,00	\$ 5,00	0,95%
TOTAL	\$ 1.050,00	\$ 525,00	100,00%

Se deja expresa constancia que los accionistas anteriormente citados se encuentran debidamente representados por el Sr. Segundo Carlos Pastrano Collaguazo conforme consta de las cartas poder las que se adjunta al expediente de la Junta.

En vista de que se encuentra representada la totalidad del capital social, de conformidad con lo previsto por el Art. 238 de la Ley de Compañías, los asistentes resuelven unánimemente constituirse en Junta General Universal Ordinaria de Accionistas. El Presidente declara instalada la Junta.

Actúa como Presidente el señor Edison Patricio Collaguazo Cando y actúa como Secretaria ad-hoc Fanny Esperanza Cisneros Tipán, por petición de los accionistas.

A continuación el Presidente expresa que los accionistas deben pronunciarse sobre si aceptan la celebración de esta Junta General Universal Ordinaria, cuyo Orden del Día puesto a consideración de la sala es el siguiente:

- Conocer y aprobar el Informe presentado por el Comisario de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico de 2012.
- Conocer y Aprobar el Informe presentado por el Gerente General de la Compañía sobre el ejercicio económico del año 2012.
- Conocer y Aprobar el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico de 2012.
- Conocer y Aprobar el resultado del ejercicio económico 2012.

En atención a lo expuesto, los accionistas manifiestan su conformidad con lo propuesto por el Presidente, razón por la cual la celebración de la presente Junta y el Orden del Día quedan aprobados por unanimidad. El Presidente declara instalada la sesión. Su desarrollo es el siguiente:

Primer Punto del Orden del Día.- Conocer y aprobar el informe presentado por el Comisario de la Compañía.

El Presidente da lectura del informe correspondiente al ejercicio económico de 2012, presentado por el Comisario de la Compañía. Una vez leído el informe referido, los accionistas lo aprueban en todas sus partes. Los Administradores se abstienen como es de Ley.

Segundo Punto del Orden del Día.- Conocer y Aprobar el Informe presentado por el Gerente General de la Compañía sobre el ejercicio económico del año 2012.

El Presidente da lectura del informe correspondiente al ejercicio económico de 2012, presentado por el Gerente General de la Compañía. Una vez leído los informes referidos, los accionistas lo aprueban en todas sus partes. Los Administradores se abstienen como es de Ley.

Tercer Punto del Orden del Día.- Conocer y aprobar el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico de 2012.

Por disposición de la Presidencia por Secretaría se da lectura del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias respecto de los negocios de la Compañía cortados al 31 de diciembre de 2012.

Luego de varias deliberaciones los accionistas deciden aprobar en todas sus partes los Estados Financieros de la Compañía por el ejercicio fiscal de 2012, con la abstención de los Administradores como es de Ley.

Cuarto Punto del Orden del Día.- Conocer y Aprobar el destino de las utilidades.

El Presidente pone en conocimiento de la Junta General que la empresa aún sigue dependiendo de las cuotas mensuales aportadas por los socios para cubrir sus gastos operacionales, por lo que como se desprende del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía, estos reportan una Utilidad / Pérdida de cero con 00/100 (USD \$ 0.00) y por tanto no hay lugar a utilidades.

No habiendo otro asunto que tratar, a las 16:00 horas el Presidente concede un receso para la redacción del Acta, dejando constancia que deben formar parte del expediente de la presente Junta los siguientes documentos:

- Copia del Acta de la Junta.
- Informe del Comisario.
- Informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del 2012.
- Estados Financieros de la Compañía, cortados al 31 de diciembre de 2012.
- Carta poder a favor del Sr. Segundo Carlos Pastrano Collaguazo.

A las 16:25 horas se reinstala la Sesión con la presencia de los accionistas citados al inicio. La Secretaría da lectura a la presente Acta, la cual es aprobada por unanimidad y sin modificaciones.

El Presidente declara terminada la Junta, procediéndose a la firma del Acta por parte de los socios, el Presidente y la Secretaría que certifica.

PRESIDENTE


Edison Patricio Collaguazo Cando

SECRETARIA AD-HOC


Fanny Esperanza Cisneros Tipán

LOS ACCIONISTAS


 EMPRESA DE TRANSPORTE PESADO
COTEPES S.A.

Debidamente representados por el Señor Segundo Carlos Pastrano Collaguazo

